

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 05-03-2020 Revisión No: 1
--	---	---

MEDICA ECUADOR EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS MEDECU C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 10h00 horas, en la oficina situada en la calle JOSE FALCONI mz 202 villa 6-7 y JOSE ALAVEDRA, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MEDICA ECUADOR EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS MEDECU C.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

La señora **JENIFFER ROMERO VILLAVICENCIO**, en su calidad de Gerente General; propietario de **SEISCIENTAS OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **SEISCIENTAS OCHENTA** votos; y, la señorita **EMILY ANGULO JEREMIAS**, propietaria de **CIENTO VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad y con derecho a **CIENTO VEINTE** votos.

Para la presente Junta actuará como presidente la señorita EMILY ANGULO JEREMIAS y actúa como secretaria la señora **JENIFFER ROMERO VILLAVICENCIO**, Gerente General. Por Secretaría se informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Se procede a leer el orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2019, en NIIF.

Pasando a considerar el único punto del orden del día, la Gerente General de la compañía hace conocer el estado económico de la empresa representado por los estados financieros. Luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2019, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 05-03-2020 Revisión No: 1
--	---	---

Página 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión



EMILY ANGULO JEREMIAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA



JENIFFER ROMERO VILLAVICENCIO

SECRETARIA DE LA JUNTA